

PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE TIPO B

*** El siguiente es el programa correspondiente al primer semestre de la UTE Tipo B (Cursos que involucran aprendizajes que solo pueden lograrse de manera práctica y que requieren de espacios tales como laboratorios, salas de simulación, terreno, u otros espacios formativos, y que pueden complementarse con las actividades desarrolladas en modalidad virtual).**

El programa de esta UTE, tiene dos partes:

Parte 1: Modalidad Remota.

Parte 2: Módulo(s) correspondiente(s) a la parte clínica, preclínica, laboratorios, etc, que se desarrollan de manera presencial.

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UTE

Nombre de la unidad de trabajo del estudiante (UTE): Urgencias Odontológicas Multidisciplinarias

Código UTE	: ODO80055-1
Nombre de la UTE en inglés	: Multidisciplinary Dental Emergencies
Ciclo formativo	: Evaluación de resultados en salud
Régimen	: Semestral
Número de créditos transferibles	: 2 CT
Requisitos	: Urgencias odontológicas II
Semestre	: Quinto año
Año académico	: 2021
Cantidad de horas totales de la UTE	: 54 horas
Cantidad de horas semanales de la UTE	: 3 horas
Número de estudiantes	: 52
Día y horario de la UTE	: Martes 08:00 – 11:00/ Jueves 14:00 a 17:00
Profesor Encargado de la UTE	: Prof. Dra. Isabel Mardones P.
Coordinador de la UTE	: Prof. Dra. Silvana Maggiolo V.
	: Dra. Alejandra Droppelmann O.
	: Prof. Dra. Araceli Raposo C.

II. PALABRAS CLAVES.

Dolor – diagnóstico – patología pulpar y periapical – traumatismo dentoalveolar

III. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE PARTE 1 Y 2:

Esta UTE tiene como propósito que el odontólogo en formación, en un contexto de atención de urgencia, tenga conocimientos de cómo diagnosticar, planificar y ejecutar medidas terapéuticas específicas quirúrgicas y no quirúrgicas, en patologías del territorio máxilo facial, que pueden ser de origen infeccioso, traumático y/o de trastornos funcionales del sistema estomatognático, basándose en la evidencia científica actualizada. Asimismo, que adquiera la capacidad de identificar casos complejos que requieren la ayuda de un especialista para su resolución, generando la interconsulta indicada en forma completa y correcta.

Aporta al perfil de egreso en la formación científica y tecnológica, desarrollando la capacidad de diagnosticar y dar resolución, en el contexto de urgencia, a las enfermedades bucomáxilofaciales más prevalentes en la población, trabajando en un equipo multidisciplinario, generando una atención de salud con responsabilidad social y ética profesional.

Esta UTE se relaciona con todas las UTEs de carácter clínico del IX semestre de la formación curricular.

IV. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE PARTE 1 Y 2:

COMPETENCIAS	SUBCOMPETENCIAS
Ámbito de competencias genéricas	
1. INTERPERSONALES	1.2 Promover el trabajo en equipo y participar de éste con una mirada interdisciplinaria
2. CIUDADANAS	2.1. Responder profesional, social, ética y moralmente por las consecuencias de sus decisiones y actuaciones en la búsqueda de la salud de las personas
3. INSTRUMENTALES	3.2 Utilizar con pertinencia los medios actuales de comunicación electrónica y de tecnología de la información 3.3 Comunicarse en forma eficaz y pertinente

	con pacientes pares y otros, generando confianza y promoviendo la transparencia
Ámbito de desempeño clínico	
1. APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS EN DIENTES, ÓRGANO PULPAR, TEJIDO PERIODONTAL, MUCOSA ORAL Y ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES	1.5 Reconocer y aplicar medidas de contención emocional, en pacientes con ansiedad y estrés generado por la atención odontológica 1.6 Seleccionar y aplicar materiales de protección pulpodentinaria 1.8 Reconocer procedimientos clínicos que pueden ocasionar daño al complejo bucodentomaxilofacial
2. DIAGNOSTICAR LAS PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES DE MUCOSA ORAL, GLÁNDULAS SALIVALES, TEJIDOS PERIODONTALES, HUESOS MAXILARES, NEUROMUSCULATURA, ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR Y DIENTES, EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES	2.1 Construir la historia clínica del paciente con el registro de la información pertinente 2.2 Realizar diagnósticos, utilizando tecnología y equipamiento necesario 2.4 Reconocer signos y síntomas característicos de las patologías bucomaxilofaciales 2.6 Indicar e interpretar correctamente exámenes imagenológicos 2.7 Indicar e interpretar adecuadamente exámenes complementarios de laboratorio 2.9 Diagnosticar las patologías bucomaxilofaciales, considerando los aspectos sistémicos del paciente 2.10 Reconocer alteraciones morfológicas y/o funcionales del territorio bucomaxilofacial 2.11 Realizar interconsulta y derivación en forma oportuna y pertinente, en pacientes de cualquier edad
3. TRATAR LAS PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES DE LA MUCOSA ORAL, TEJIDOS PERIODONTALES, HUESOS MAXILARES, FUNCIÓN NEUROMUSCULAR, ARTICULACIÓN	3.1 Realizar intervenciones utilizando tecnología y equipamiento necesario 3.2 Manejar dolor y molestias orofaciales, empleando protocolos 3.3 Devolver y/o mantener la salud de las estructuras bucomaxilofaciales, empleando protocolos

TEMPOROMANDIBULAR, ÓRGANO PULPAR Y DIENTES, EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES, OFRECIENDO SOLUCIONES PERTINENTES Y SATISFACTORIAS	3.4 Prescribir fármacos para tratamiento de patologías o disfunciones bucomaxilofaciales, según protocolo 3.3 Reparar dientes con alteraciones, devolviendo forma, función y estética adecuada, en pacientes de todas las edades 3.6 Realizar procedimientos quirúrgicos intraorales, biopsias de baja complejidad, exodoncia simple y a colgajo, y regularización de rebordes en pacientes de todas las edades 3.9 Aplicar los protocolos clínicos de acuerdo a la patología de base del paciente
4. RESOLVER SITUACIONES DE URGENCIA EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES	4.3 Manejar la atención de urgencia odontológica que se presente en la práctica general de acuerdo a protocolos vigentes a nivel nacional
5. APLICAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN EL TRABAJO Y DE AUTOCUIDADO EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	5.1 Planificar y ejecutar el trabajo clínico en una modalidad de atención simplificada y ergonómica

PARTE 1:

ACTIVIDADES CURRICULARES BAJO MODALIDAD REMOTA, PROGRAMA VIRTUALIZADO

Horas totales semanales sincrónicas máximas : 1 hora y 30 minutos

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARTE 1, MODALIDAD REMOTA

RA 1. Identificar aspectos legales de la responsabilidad profesional y valorar el uso de la ficha clínica como documento medico-legal, con información confidencial

RA 2. Diagnosticar las patologías y/o afecciones más prevalentes, que pueden ser motivo de consulta de un paciente, en el contexto de urgencia odontológica en atención primaria, a través de la confección de la historia clínica basada en fundamentos semiológicos, científicos, éticos y biológicos y exámenes complementarios que indica e interpreta, si son pertinentes al caso.

RA 3. Proponer, basándose en el diagnóstico y en la evidencia científica disponible, alternativas terapéuticas que consideren intervenciones quirúrgicas y no quirúrgicas en urgencias odontológicas de baja y mediana complejidad, incluyendo prescripciones farmacológicas, según el caso; así como la realización de interconsulta y derivación oportuna al especialista, cuando la complejidad lo requiera

VI. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES PARTE 1.

NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (Nº del RA)	INDICADORES	ACCIONES
I UNIDAD Semiología	RA 1	- Analiza la importancia de la Ficha clínica, como documento médico – legal con información confidencial, utilizando la entrevista con el paciente como base de interacción para el desarrollo de la semiología	- Revisa clase asincrónica de Responsabilidades médicas, Lesionología forense y pronóstico médico-legal

II UNIDAD Diagnóstico multidisciplinario	RA 2 y 3	- Reconoce las urgencias odontológicas más prevalentes en las áreas de Prótesis, Trastornos temporomandibulares (TTM), Diente permanente inmaduro (DPI), y odontología restauradora - Propone hipótesis diagnósticas en base a la recopilación de la historia clínica, examen clínico e información entregada por exámenes complementarios - Selecciona estrategias terapéuticas adecuadas para la resolución de cuadros agudos de dolor asociados a TTM - Reconoce la complejidad de los pacientes portadores de TTM y la necesidad de un tratamiento especializado - Identifica requisitos clínicos para realizar procedimientos de endodoncia regenerativa, derivando oportunamente a especialista - Reconoce cuando un sistema protésico fijo o removible puede ser reparado o necesita una repetición - Identifica condiciones relativas a dispositivos protésicos desajustados o en	- Analiza módulos de clases asincrónicas correspondientes a Urgencias Multidisciplinarias (Prótesis, TTM, Urgencias en DPI, Odontología restauradora), de carácter obligatorio, entregado a través de la plataforma U-cursos para aseguramiento de la preparación y participación en la discusión y resolución de casos clínicos en parte 2 de la UTE
--	------------------------	---	---

		mal estado - Relaciona las condiciones protésicas deficientes con pérdida de funcionalidad en pacientes portadores de prótesis - Reconoce alternativas de tratamiento de urgencia frente a desajustes parciales/totales de restauraciones directas e indirectas - Indica restauraciones provisorias/definitivas, en el contexto de urgencia, en dientes con caries y pulpitis reversible y/o con cavidades - Realiza un diagnóstico diferencial de absceso de origen endodóntico/periodontal para determinar la alternativa terapéutica correcta - Indica la realización de cavidad de acceso de urgencia y/o derivación a especialista de endodoncia en dientes con patología pulpar irreversible o patología periapical de origen odontogénico	- Analiza clase asincrónica "Diagnóstico diferencial absceso odontogénico/periodontal"
--	--	---	--

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARTE 1:

Actividades asincrónicas guiadas por una pauta de revisión de la actividad que incluye los indicadores de aprendizaje, lecturas complementarias obligatorias u optativas, y cuestionario de autoevaluación, el cual se revisará en actividad sincrónica de retroalimentación. La clase será una cápsula que estará disponible en la plataforma U-Cursos en las fechas detalladas en plan de clases, cuya revisión oportuna, por parte del estudiante, será fundamental para comprender este curso y su preparación para el enfrentamiento con casos clínicos reales. Los docentes podrán subir lecturas complementarias, si así lo estiman pertinente. Estas lecturas tendrán por objetivo reforzar los contenidos revisados en las cápsulas y en el trabajo clínico. Estas actividades asincrónicas están consideradas en el tiempo total disponible para el desarrollo de la UTE

Retroalimentación vía actividad sincrónica al término de la entrega de todos los contenidos teóricos, además de la disponibilidad de uso del foro y/o correo electrónico vía U-cursos.

VIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN PARTE 1:

Se realizará una evaluación sumativa de los contenidos de clases teóricas, en una fecha programada para ello, dentro del horario de la UTE

IX. ASISTENCIA EN UTE PARTE 1.

Actividades Curriculares bajo Modalidad Remota, programa virtualizado

- Se elimina la asistencia como causal de reprobación, sin perjuicio de realizar un registro de la misma.

PARTE 2:
ACTIVIDADES CURRICULARES MODULARIZADAS BAJO MODALIDAD PRESENCIAL: CLÍNICAS, PRECLÍNICAS, LABORATORIOS, ETC.

X. RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARTE 2.

- RA 1. Aplicar técnicas anestésicas infiltrativa y Spix, considerando reparos anatómicos
- RA 2. Indicar la técnica de exodoncia adecuada para cada caso clínico, utilizando el instrumental que corresponde
- RA 3. Realizar una cavidad de acceso endodóntico en molar superior e inferior, montado en tipodonto y con aislación absoluta
- RA 4. Realizar ferulización en (Traumatismo Dentoalveolar (TDA)
- RA 5. Realizar ligaduras y Bloqueo máxilomandibular con arcos de Erick para el manejo de urgencia del trauma maxilofacial
- RA 6. Diagnosticar, en el contexto de la atención de urgencia odontológica, a través de la confección de la historia clínica basada en los fundamentos semiológicos, científicos, éticos y biológicos y exámenes complementarios pertinentes que solicita, para establecer el tratamiento que al paciente le permita mejorar su estado de salud
- RA 7. Proponer, basándose en el diagnóstico y en la evidencia científica disponible, alternativas terapéuticas para resolver urgencias odontológicas, que consideren tanto alternativas quirúrgicas/no quirúrgicas, prescripciones farmacológicas, y/o la realización de interconsulta y derivación oportuna en situaciones de mayor complejidad.

XI. NOMBRE MÓDULO (S), RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES PARTE 2.

NOMBRE MÓDULO (S)	RESULTADO (S) DE APRENDIZAJE (Escribir número del RA)	INDICADORES	ACCIONES
I. Anestesia (Preclínico 1)	RA 1	- Reconoce técnicas anestésicas infiltrativas y/o tronculares para lograr analgesia en la atención de urgencia odontológica, considerando los reparos	- Asiste en forma sincrónica a actividad preparatoria para preclínico - Realiza actividad preclínica simulada

		anatómicos fundamentales para realizarlas	"Anestesia"
II. Instrumental y técnicas de exodoncia (Preclínico 2)	RA2	- Selecciona la técnica de exodoncia según diente, en relación con el instrumental necesario, usándolo de manera adecuada	- Asiste en forma sincrónica a actividad preparatoria para preclínico - Realiza actividad preclínica simulada (Instrumental y técnicas de exodoncia)
III. Cuidado de acceso en molares superiores e inferiores (Preclínico 3)	RA3	- Ejecuta la técnica para realizar cavidad de acceso en molar superior e inferior en contexto simulado (montado en tipodonto) - Describe medidas preventivas respecto a iatrogenias intraoperatorias - Asocia modificaciones en la cavidad de acceso según anatomía del espacio pulpar del diente a tratar	- Asiste en forma sincrónica a actividad preparatoria para preclínico - Realiza actividad preclínica simulada (Cavidad de acceso en molar superior e inferior)
IV. Ferulización en TDA (Preclínico 4)	RA 4	- Reconoce los reparos anatómicos a utilizar para la técnica de ferulización - Describe las etapas de confección de una férula	- Asiste en forma sincrónica a actividad preparatoria para preclínico - Realiza actividad preclínica simulada (Ferulización en TDA en tipodonto)
V. Realizar ligaduras y Bloqueo máxilomandibular con arcos de Erick	RA 5	- Realiza correctamente el bloqueo intermaxilar con arcos de Erick - Realiza correctamente el	- Asiste en forma sincrónica a actividad preparatoria para preclínico

para el manejo de urgencia del trauma maxilofacial (Preclínico 5)		bloqueo intermaxilar con ligaduras alámbricas - Manipula correctamente el instrumental, reduciendo el riesgo de accidentes cortopunzantes	- Realiza actividad preclínica simulada (Bloqueo intermaxilar con ligaduras y arcos de Erich en tipodonto)
VI. Atención clínica en pacientes reales	RA 6 y 7	- Reconoce cuáles son las Urgencias GES y sus protocolos ministeriales - Propone hipótesis diagnósticas en base a la recopilación de la historia clínica, examen clínico e información entregada por exámenes complementarios - Propone alternativas terapéuticas quirúrgicas y/o no quirúrgicas para resolver la urgencia odontológica, considerando estado actual y pronóstico - Realiza procedimientos quirúrgicos /no quirúrgicos de baja y mediana complejidad destinados a resolver la urgencia odontológica del paciente, incluyendo prescripciones farmacológicas, si lo requiere - Realiza una derivación oportuna en casos que requieran intervención de especialistas	- Estudia documento Guía Clínica Urgencias Odontológicas Ambulatorias - MINSAL - Realiza una historia clínica completa, registrándola en la ficha clínica electrónica - Realiza examen clínico intra y extraoral - Indica exámenes complementarios pertinentes - Explica al paciente alternativas terapéuticas y registra consentimiento informado - Utiliza correctamente técnicas y materiales clínicos destinados a resolver urgencias odontológicas - Completa la hoja de interconsulta con todos los antecedentes solicitados, incluyendo el nombre y firma de

			quien la emite.
--	--	--	-----------------

XII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARTE 2.

ACTIVIDADES PRECLÍNICAS – Contenidos pendientes de IV año 2020

Esta estrategia tiene tres fases:

Fase 1: Preparación de la actividad preclínica: actividad sincrónica virtualizada. En esta fase, se incluye la revisión los protocolos del trabajo presencial en la Facultad de Odontología, el procedimiento general o paso a paso para trabajar en el preclínico, el afianzamiento de los conocimientos teóricos requeridos para el desarrollo de la actividad, los pasos o etapas del trabajo práctico a realizar, los recursos y materiales que se utilizarán. Esta sesión se realizará el día martes de 08 :30 a 09:30; se enviará enlace para conexión.

Fase 2: Realización de la actividad. Esta fase corresponde al desarrollo de la actividad de acuerdo a lo planificado en cuanto a protocolos, materiales y tiempos de ejecución. Se realiza de manera grupal, bajo supervisión docente. Su asistencia es obligatoria y no existe posibilidad de recuperación. Al final de cada preclínico, se aplicará la rúbrica respectiva, publicada con anterioridad en U-Cursos. Esta actividad se realizará los días Jueves de 14:00 a 16:00 horas.

Fase 3: Retroalimentación de lo realizado en la actividad presencial preclínica. Corresponde a una actividad sincrónica virtualizada o presencial al término del preclínico, en la que se incluye el análisis general de la situación de presencialidad, el análisis de la actividad realizada en cuanto a niveles de logro en el aprendizaje y formas de mejoramiento, el análisis de las evidencias recogidas, según fuera el caso.

Las actividades preclínicas, a excepción de Anestesia, se realizarán en piso 3 y en piso 2, del Edificio Teórico. La actividad preclínica de Anestesia, se realizará en el TERCER PISO SUR DE LA CLÍNICA DE LA FOUCH.

ACTIVIDADES CLÍNICAS

Estas se realizarán los días Martes de 08:00 a 11:00 o Jueves de 14:00 a 17:00 horas, una vez que el estudiante haya terminado todos los preclínicos programados y según la distribución permitida por aforos.

Las actividades clínicas se realizarán en el tercer piso del Edificio clínico (Norte y Sur)

Para atender en la clínica, los estudiantes **deben tener el curso COVID aprobado, cuyo certificado**

debe ser subido a la sección TAREAS de U-Cursos al inicio de la UTE.

En la clínica atenderán pacientes que acudan o sean citados para dar resolución a sus necesidades de tratamiento en el contexto de pandemia por COVID 19 y según los requerimientos de la UTE de Urgencias odontológicas Multidisciplinarias, donde el docente clínico se relaciona estrechamente con el estudiante en el contexto de cada actividad, de modo que los conocimientos sean aplicados y adaptados caso a caso, reforzando contenidos en virtud de los resultados de aprendizaje. En las primeras sesiones clínicas, puede que, por la complejidad del caso, los alumnos solo participen como ayudante del docente a cargo del paciente.

Los alumnos deben procurar tener **TODO EL INSTRUMENTAL QUE NECESITEN PARA RESOLVER EL CASO, CUALQUIERA SEA ÉSTE (No sólo cirugía)**. Pueden guiarse con el documento de la UTE donde especifica el instrumental y materiales para las urgencias más prevalentes, el cual estará disponible en la plataforma U- Cursos.

En caso de citar pacientes por parte de los alumnos, deberán avisar a Mackarena Valdebenito (recepcionista del tercer piso), para que les asigne un cupo, mínimo con 48 horas de anticipación.

La cantidad de cupos por sesión, estará en relación a la disponibilidad de docentes para lograr una tutoría directa y personalizada, al menos en el inicio de la atención clínica.

Los estudiantes deben acudir a la clínica debidamente presentados con traje clínico e identificación.

La inasistencia injustificada a estas actividades es causal de reprobación de la asignatura aplicando los criterios de flexibilidad que el contexto de pandemia impone.

Las acciones que podrán realizar en clínica (según demanda), serán:

- Exodoncia de baja y mediana complejidad: Diente erupcionado con remanente coronario parcial con soporte periodontal disminuido levemente y/o movilidad aumentada levemente, Diente erupcionado con remanente coronario $>3/4$ con soporte periodontal conservado, cuya ejecución se realiza mediante el uso de fórceps dental y/o elevador.
- Exodoncia de Remanente dentario (resto radicular) con soporte periodontal disminuido y movilidad aumentada, que se ejecuta mediante el uso de elevador dental con técnica depurada.
- Atención de Urgencia multidisciplinaria: Cavidad de acceso, cementación de provisorios, reparación de prótesis, tratamiento de alveolitis, pericoronaritis, drenaje de abscesos, desalojo de obturaciones, bloqueo analgésico en puntos gatillo miofasciales y al N. auriculotemporal, confección de plano Sved de autocurado
- Sutura de mediana complejidad
- Ejecución de punto simple con autonomía

XIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN PARTE 2.

Evaluación sumativa de los contenidos entregados en las actividades preparatorias sincrónicas de los preclínicos

Promedio de evaluaciones prácticas, preclínicas y clínicas mediante pautas de cotejo de competencias, que tributa al ítem de “Actividades Clínicas” y cuyo incumplimiento es de carácter reprobatorio

Evaluaciones de contenidos teóricos que tributa al ítem de “Actividades teóricas”, con preguntas de respuesta corta que pueden ser aplicadas después de las actividades preparatorias de preclínico o antes de iniciar el preclínico propiamente tal.

RESUMEN EVALUACIONES

Certamen 1 (Contenidos actividades preparatorias preclínicas) : 35%

Certamen 2 (Contenidos clases asincrónicas) : 35%

Evaluaciones cortas : 30%

Total porcentaje presentación a examen : 50%

Promedio desempeño preclínico : 50%

Promedio desempeño clínico : 50%

Total porcentaje presentación a examen : 50%

XIV. ASISTENCIA EN UTE PARTE 2.

Actividades Curriculares Modularizadas de tipo Presencial: Prácticas, Clínicas, Preclínicas, etc.

Artículo 10

Al inicio de cada período académico, los docentes responsables de las actividades curriculares establecidas en el Plan de Formación, deberán informar a la Dirección de la Escuela de Pregrado acerca del porcentaje exigible de asistencia y de los procedimientos que emplearán para su control. Estas exigencias deberán ser inscritas en los Programas de estudios al principio de cada semestre y enviadas a la Dirección de Escuela de Pregrado.

La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias será determinada en cada programa de curso o actividad curricular y, en caso que se adopte este sistema, la asistencia deberá ser de un 100%.

Se exigirá 100 % de asistencia. El control se realizará por medio de lista de asistencia

Artículo 11

Las inasistencias certificadas por razones de salud o motivadas por otra causal, deberán ser registradas en la Secretaría de Estudios dentro de los tres días hábiles siguientes al día de iniciación de la ausencia y justificadas ante el profesor correspondiente. Dicho profesor evaluará estas causales y procederá en consecuencia. En caso de dudas, remitirá estos antecedentes a la Dirección de Escuela de Pregrado para que sea dirimida por el Consejo de Escuela de Pregrado, que sólo podrá autorizar hasta un 25% de inasistencia a las actividades prácticas en casos debidamente justificados, siempre que al estudiante le sea posible recuperar dichas actividades y previo informe del profesor de la respectiva actividad curricular.

Artículo 12

Ante manifiestos impedimentos físicos y/o mentales, a petición fundada del Consejo de Escuela y previo informe del Comité Ético Docente Asistencial de la Facultad; o en casos de justificación de inasistencias por razones de salud reiteradas; el(la) Decano(a) podrá solicitar al Director del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) que se pronuncie con respecto a la compatibilidad de salud del estudiante y su permanencia en la carrera en particular o con el ejercicio profesional y en general en la Universidad procediendo, según lo dispone el artículo 32 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile, aprobado por D.U. N 007586, de 1993.

XV. NORMATIVAS Y REGLAMENTOS PARTE 2, ACTIVIDADES PRESENCIALES PRÁCTICAS, CLÍNICAS, PRECLÍNICAS, ETC.

- Los estudiantes que ingresan a actividades presenciales deben tener aprobado el curso Covid19.
- Las normativas anteriores al 2020, deben ser actualizadas conforme a Protocolos referentes a Covid19. (Ver anexos).
- **NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero), en escala de 1,0 a 7,0. (Considera, en forma conjunta, la Parte 1 y 2). **NOTA DE EXIMICIÓN EN LA UTE:** 5,0 (cinco coma cero).

Para este primer semestre de 2021, de acuerdo con el principio de flexibilidad establecido por nuestra Casa de Estudios para la Enseñanza en tiempos de pandemia, el Consejo de Pregrado en sesión del 25 de enero de 2021, ha acordado reestablecer, para todas UTEs en régimen semestral o anual dictadas en 2021, el examen de primera oportunidad, con una nota de eximición de 5,0 (cinco coma cero). Para el examen de segunda oportunidad se mantiene lo establecido en el Reglamento Malla Innovada 2014 de la Carrera de Odontología, Título IV, artículos

18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015. REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN SEGÚN REGLAMENTO:

(En este Semestre no aplica).

Son los estipulados en el Reglamento Malla Innovada 2014, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.

Artículo 18: “Al finalizar cada periodo académico deberá programarse dos evaluaciones finales (examen de primera y examen de segunda oportunidad), para quienes no logren la eximición o deseen rendirlo, cuyas características serán definidas en el programa respectivo. Este examen podrá tener diversas modalidades tendientes a evaluar los resultados de aprendizajes adquiridos y será elaborada por el equipo docente de la UTE respectiva.

Estarán eximidos de la obligación de rendir examen final, conservando la nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a cinco coma cinco (5,5), calculado a partir de la ponderación de las calificaciones parciales de cada unidad de aprendizaje de la UTE.

Existirá una evaluación final o examen de primera oportunidad y una evaluación final o examen de segunda oportunidad, este último para quienes no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se describe en el párrafo siguiente.

El examen de segunda oportunidad se aplicará a los estudiantes que no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se presenten con una nota igual o superior a tres coma cinco (3,5), pero inferior a cuatro coma cero (4,0), éstos últimos sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad o de repetición y por única vez. La actividad de evaluación final será de carácter obligatoria y reprobatoria.

Los estudiantes que obtengan en el promedio de las evaluaciones de la UTE una nota inferior a tres coma cinco (3,5), no podrán rendir la evaluación final (examen de segunda oportunidad) y repetirán automáticamente la UTE correspondiente.

Este examen o evaluación final, en caso de ser oral, debe ser rendido ante una comisión integrada por un número impar de académicos (mínimo tres académicos) entre el equipo docente de la UTE, donde a lo menos uno de ellos posea la jerarquía de Profesor”.

Artículo 19: “El estudiante que no se presente a rendir su examen o evaluación final en la primera oportunidad, pasa a examen de segunda oportunidad o de repetición, siempre que el estudiante justifique dentro el plazo estipulado en el artículo 11. Si no se presenta a esta segunda oportunidad, reprueba automáticamente la actividad curricular correspondiente con nota uno coma cero (1,0).

No obstante, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar fechas especiales para rendir exámenes.

XVI. RECURSOS DEL ESTUDIANTE.

RECURSOS DE AULA.

- Programa de Curso con plan de clases
- Normas y reglamentos
- Listado de instrumental y materiales
- Guía de actividad asincrónica
- Cápsula de videoclases

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA.

- Guía Clínica Urgencias Odontológicas Ambulatorias – MINSAL
- Glickman GN. AAE Consensus Conference on Diagnostic Terminology: background and perspectives. J Endod. 2009 Dec;35(12):1619-20. doi: 10.1016/j.joen.2009.09.029. PMID: 19932336.
- Documento del área de Endodoncia: Patología pulpar y periapical
- Rosenberg P. Endodontic Pain. Endodontic Topics 2014, 30, 7–98.
- Jafarzadeh H, Abbott PV. Review of pulp sensibility tests. Part I: general information and thermal tests. Int Endod J. 2010;43(9):738-62
- Guías IADT 2020.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- Tratado de cirugía bucal, Cosme Gay Escoda y Leonardo Berini Aytés. Ed: Ergón. Año: 2011. 9788484731924
- Manual de Anestesia Local. Stanley Malamed. V Edición. Elsevier Mosby. 2006.
- Endodontics, Mahmoud Torabinejad, Ashraf Fouad and Richard E. Walton. 5TH Edition. Elsevier. 2015.
- 4. Problem solving in endodontics, James L. Gutmann and Paul E. Lovdahl. 5TH Edition. Elsevier. 2011.

RECURSOS WEB.

<https://www.u-cursos.cl/>
<http://dentaltraumaguide.org>
www.aae.org
www.endoexperience.com

<http://rootcanalanatomy.blogspot.cl>

XVII. GESTIÓN ACADÉMICA DE LOS DOCENTES DE LA UTE

ACADÉMICO	ROL	DEPARTAMENTO
Ana Alarcón A.	Tutor clínico - preclínico	Cirugía y Traumatología Bucal y Maxilofacial
Alexandra Angulo S.	Tutor clínico	Rehabilitación
Pilar Barahona S.	Tutor clínico	Decanato
Claudia Contreras R.	Tutor apoyo teórico	Instituto Médico Legal
Erita Cordero C.	Tutor apoyo preclínico-clínico	Cirugía y Traumatología Bucal y Maxilofacial
Camila Corral N.	Tutor actividades teóricas	Odontología Restauradora
Claudia Díaz G.	Tutor apoyo preclínico - clínico	Odontología Conservadora
Alejandra Droppelmann O.	Coordinador UTE	Odontología Conservadora
Silvana Maggiolo V.	Coordinador UTE	Odontología Conservadora
Isabel Mardones P.	Profesor Encargado UTE	Odontología Conservadora
Orcelys Méndez Ch.	Tutor clínico	Cirugía y Traumatología bucal y Maxilofacial
Montserrat Mercado V.	Tutor apoyo actividades teóricas	Odontología Conservadora

Cristián Núñez B.	Tutor clínico	Cirugía y Traumatología bucal y Maxilofacial
Andrea Pizarro C.	Tutor apoyo actividades teóricas	Rehabilitación
Lily Ramírez P.	Tutor apoyo actividades teóricas	Medicina Legal
Araceli Raposo C.	Coordinador UTE	Cirugía y Traumatología bucal y Maxilofacial
Daniel Reyes C.	Tutor clínico	Cirugía y Traumatología bucal y Maxilofacial
Paloma Reyes C.	Tutor clínico – apoyo actividades teóricas	Rehabilitación
Juan Carlos Salinas	Tutor apoyo actividades teóricas	Rehabilitación
Ricardo Silva G.	Tutor clínico-preclínico	Cirugía y Traumatología bucal y Máxilofacial